## DOCUMENTO TÉCNICO - SOPORTE DE LA MGA

### NOMBRE DEL PROYECTO:

# "Renovación del parque Santander del Municipio de Neiva Departamento del Huila"



Fuente: "Renovación del parque Santander del Municipio de Neiva, Departamento del Huila"

**Marzo de 2026**

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

## TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN....4
1. IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD....5
**1.1 CONTRIBUCIÓN DEL PROYECTO A LA POLÍTICA PÚBLICA....5**
**1.1.1 Contribución al Plan de Desarrollo Nacional....5**
**1.1.2 Plan de Desarrollo del Departamental o Sectorial....5**
**1.1.3 Plan de Desarrollo Municipal....5**
**1.2 IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA....6**
**1.2.1 Problema central:....6**
**1.2.2 Descripción de la situación existente con respecto al problema....6**
**1.2.3. Magnitud actual del problema e indicadores de referencia....6**
**1.2.4. Evidencias fotográficas magnitud actual del problema....7**
**1.2.5. Causas que generan el problema....8**
**1.2.6. Efectos generados por el problema....8**
**i. Antecedentes....8**
**b. IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE PARTICIPANTES....9**
**i. Identificación de participantes....9**
**ii. Análisis de los participantes....11**
**c. POBLACIÓN AFECTADA Y OBJETIVO....11**
**i. Población afectada por el problema....11**
**ii. Localización de la población....11**
**iii. Características Demográficas de la Población Objetivo.....11**
**d. OBJETIVOS....12**
**i. Objetivos específicos:....12**
1. Mejorar las condiciones de infraestructura del parque Santander....12
**e. ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN....12**
**i. Nombre de la alternativa seleccionada....12**
2. PREPARACIÓN DEL PROYECTO....12
**a. ESTUDIO DE NECESIDADES....12**
**i. Bien o servicio a entregar o demanda a satisfacer....13**
**b. ANÁLISIS TÉCNICO DE LA ALTERNATIVA....13**

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

i. **Resumen o descripción de la alternativa** ..... 13
c. **LOCALIZACIÓN DE LA ALTERNATIVA** ..... 20
i. **Localización** ..... 20
ii. **Localización en el mapa- Georreferenciación del proyecto** ..... 20
iii. **Factores analizados** ..... 21
iv. **Alcance del proyecto** ..... 21
v. **Justificación del Proyecto** ..... 21
vi. **Costo total del proyecto o Presupuesto:** ..... 23
d. **ANÁLISIS DE RIESGOS** ..... 23
i. **Matriz de Riesgos** ..... 23
e. **FUENTES DE FINANCIACIÓN** ..... 24
f. **DURACIÓN Y CRONOGRAMA DEL PROYECTO** ..... 24
g. **INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD PROPONENTE O EJECUTORA** ..... 24
i. **Información básica de la entidad** ..... 24
ii. **Generalidades del Municipio** ..... 24
h. **RELACIÓN LISTA DE ANEXOS** ..... 25

**Documento técnico - soporte de la MGA, Proyecto:** "Renovación del parque Santander del Municipio de Neiva, Departamento del Huila"

## INTRODUCCIÓN

El presente documento tiene como propósito sustentar la "**Renovación del parque Santander del Municipio de Neiva, Departamento del Huila**", una iniciativa liderada por la Alcaldía de Neiva orientada a fortalecer el tejido social, promover la participación ciudadana y optimizar el aprovechamiento del espacio público y recreativo mediante intervenciones urbanísticas estratégicas y sostenibles.

El Parque Santander, ubicado en el corazón de la ciudad de Neiva, Huila, constituye un núcleo comunitario con alto potencial de desarrollo; sin embargo, presenta limitaciones estructurales asociadas a la insuficiencia de infraestructura pública recreativa y dotada, la falta de accesibilidad y la ausencia de espacios recreativos, deportivos y culturales. Estas condiciones han impulsado la formulación de un proyecto de intervención integral que responda de manera efectiva a las necesidades sociales del territorio y que, a su vez, contribuya a dinamizar el desarrollo urbano, la cohesión comunitaria y la economía local.

La iniciativa contempla la implementación de un diseño urbano participativo, sostenible y con textualizado, el cual adoptará condiciones óptimas de uso, seguridad, confort y accesibilidad para todos los grupos poblacionales, incluyendo niños, adultos mayores y personas movilidad reducida. Asimismo, se prioriza la utilización de materiales durables, soluciones constructivas adaptadas al entorno y criterios de sostenibilidad ambiental que minimicen el impacto ecológico de la intervención. En suma, la renovación del Parque Santander se proyecta como una acción integral de alto impacto social, que contribuirá al fortalecimiento del tejido social, la revitalización del espacio público y la dinamización de la vida comunitaria en el centro del Municipio de Neiva.

En este documento se presentan la justificación técnica, social y económica del proyecto; la descripción arquitectónica y funcional de la intervención; los estudios de viabilidad; el análisis de impacto; y la estimación presupuestal correspondiente. Todo ello con el objetivo de respaldar la viabilidad del proyecto ante las entidades financiadoras y de control, y consolidarlo como una inversión pública estratégica para la transformación positiva y sostenible del territorio.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

# 1. IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD

## 1.1 CONTRIBUCIÓN DEL PROYECTO A LA POLÍTICA PÚBLICA

### 1.1.1 Contribución al Plan de Desarrollo Nacional

| | |
|---|---|
| **Plan Nacional de Desarrollo:** | (2022-2026) Colombia Potencia Mundial de la Vida. |
| **Programa:** | 4002 - Ordenamiento territorial y desarrollo urbano |

**Indicador Producto Nacional MGA-Web**

| Transformación | Pilar | Catalizador | Componente |
|---|---|---|---|
| 1. Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental | 0 1. Consolidar la base natural, cultural y arqueológica del territorio como los elementos primarios del ordenamiento territorial, bajo un enfoque de justicia ambiental orientado al desarrollo sostenible | 04. Capacidades de los gobiernos locales y las comunidades para la toma de decisiones de ordenamiento y planificación territorial | a. Empoderamiento de los gobiernos locales y sus comunidades. |

### 1.1.2 Plan de Desarrollo del Departamental o Sectorial

| | |
|---|---|
| **Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial:** | Por un Huila Grande 2024-2027. |
| **Estrategia:** | Formulación e implementación de instrumentos de planificación para el ordenamiento territorial en el Departamento del Huila, que promueva el desarrollo territorial, fortaleciendo el componente rural y la visión supramunicipal para garantizar la sostenibilidad de las comunidades y el territorio. |
| **Programa:** | Programa 4002: Ordenamiento territorial y desarrollo urbano |

### 1.1.3 Plan de Desarrollo Municipal

| | |
|---|---|
| **Plan de Desarrollo Municipal** | Acciones para recuperar Neiva 2024-2027 |
| **Línea:** | Recuperando Neiva: economía y desarrollo de infraestructura |
| **Sector:** | Vivienda, Ciudad y Territorio |
| **Programa:** | 4002: Ordenamiento territorial y desarrollo urbano |
| **Producto:** | 4002023 parque mejorados. |

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

## 1.2 IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

### 1.2.1 Problema central:

Limitado aprovechamiento y perdida de funcionalidad del espacio público del parque Santander en el marco de la implementación del Plan de Ordenamiento Territorial del municipio de Neiva.

### 1.2.2 Descripción de la situación existente con respecto al problema

El Parque Santander del municipio de Neiva presenta actualmente un limitado aprovechamiento del espacio público y una pérdida progresiva de su funcionalidad, asociada principalmente al deterioro de la infraestructura urbana y a la falta de condiciones adecuadas para su uso por parte de la comunidad.

En el área del parque se evidencia deterioro en pisos, andenes y acabados, lo cual afecta la movilidad peatonal y la calidad del espacio urbano. Asimismo, el uso desordenado de algunas áreas por parte de vendedores ambulantes genera ocupación informal del espacio público, dificultando la circulación y reduciendo las zonas destinadas al encuentro y permanencia de los ciudadanos.

Adicionalmente, el mobiliario urbano presenta deficiencias y deterioro; se observan bancas dañadas o inexistentes, materas deterioradas y una iluminación insuficiente, lo que afecta el confort y la percepción de seguridad, especialmente en horario nocturno. Estas condiciones han favorecido el uso inadecuado del parque, evidenciado en la presencia de habitantes de calle, consumo de sustancias psicoactivas y acumulación de residuos.

Como consecuencia, se limita el aprovechamiento del espacio público como lugar de encuentro ciudadano, integración social y desarrollo de actividades culturales al aire libre, evidenciando la necesidad de intervenir el parque para mejorar sus condiciones físicas, funcionales y de seguridad.

### 1.2.3. Magnitud actual del problema e indicadores de referencia

El Parque Santander cuenta con un área de 15,024.14 m2 de los cuales el 100% se encuentra en deterioro y mal estado afectando su funcionalidad y uso adecuado. La situación afecta directamente a la población urbana del municipio.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

**Documento técnico - soporte de la MGA, Proyecto:** "Renovación del parque Santander del Municipio de Neiva, Departamento del Huila"

### 1.2.4. Evidencias fotográficas magnitud actual del problema



Foto 01: Estado actual vía. Fuente registro fotográfico: Proyecto



Foto 02: Estado actual de Vía de acceso Carrea 4. Fuente registro fotográfico: Proyecto



Foto 03: Estado actual Parque-materas y adoquín en deterioro. Fuente registro fotográfico: Proyecto



Foto 04: Estado actual Parque. Fuente registro fotográfico: Proyecto



Foto 05: Estado actual de la pileta de agua. Fuente registro fotográfico: Proyecto

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

### 1.2.5. Causas que generan el problema

| CAUSAS QUE GENERAN EL PROBLEMA | |
|---|---|
| **CAUSAS DIRECTAS** | **CAUSAS INDIRECTAS** |
| 1. Inadecuadas condiciones de infraestructura del parque Santander | 1.1 Deficiente mantenimiento periódico de los espacios públicos. |
| | 1.2 Falta de espacios formales y seguros |
| | 1.3 Deficiente gestión de recursos para el mejoramiento de la infraestructura, ecológica, y cultural urbana |

### 1.2.6. Efectos generados por el problema

| EFECTOS GENERADOS POR EL PROBLEMA | |
|---|---|
| **EFECTOS DIRECTOS** | **EFECTOS INDIRECTOS** |
| 1.1 Disminución del uso recreativo y social por parte de la comunidad | 1.1 reducción del atractivo turístico y paisajístico del centro de Neiva. |
| 1.2 Alto grado de Inseguridad e incomodidad de los transeúntes | 1.2. Malestar de la comunidad que utiliza el espacio público deteriorado |
| 1.3 reducción de oportunidades de integración comunitaria y convivencia | 1.3 Disminución de la calidad y bienestar comunitario |

### i. Antecedentes

El Parque Santander de Neiva constituye el corazón histórico, social y simbólico de la ciudad. Surge a partir de la segunda fundación de Neiva en 1776, consolidándose inicialmente como la plaza "Central" o "Mayor". Desde sus orígenes ha estado rodeado de edificaciones emblemáticas como la Catedral y el Templo Colonial, y alberga el monumento a Francisco de Paula Santander, convirtiéndose en un punto de referencia para la vida urbana, los eventos culturales y el encuentro entre habitantes y visitantes. A lo largo de su historia, el parque ha sido un espacio representativo de la identidad colectiva y un escenario clave para actividades sociales, religiosas y culturales.

El municipio de Neiva se localiza en la región Andina colombiana, dentro del Trópico del hemisferio norte. Su configuración orográfica, caracterizada por zonas montañosas que conforman valles y cañones por donde discurren diversas fuentes hídricas, genera condiciones climáticas particulares, marcadas por la alternancia entre periodos lluviosos y periodos secos. En los últimos años, estas dinámicas se han acentuado debido al desequilibrio atmosférico causado por el cambio climático, aumentando la frecuencia e intensidad de crecientes súbitas, con impactos potenciales sobre la población, la infraestructura urbana y los ecosistemas locales.

En respuesta a estos retos y al crecimiento urbano progresivo, el municipio ha impulsado múltiples inversiones en espacio público orientadas a mejorar la movilidad peatonal, la calidad ambiental y las condiciones de habitabilidad. La construcción, rehabilitación y renovación de áreas públicas han sido estrategias prioritarias para fortalecer la conectividad entre zonas rurales y centros poblados, mejorar las oportunidades de recreación y consolidar espacios de interacción comunitaria. Estos esfuerzos han contribuido al dinamismo económico local, facilitando actividades comerciales y fomentando el turismo interno.

En este marco histórico y territorial, se identifican líneas estratégicas que orientan la necesidad de intervenir y adecuar el Parque Santander:

- **Fortalecer los lazos comunitarios** mediante la creación de espacios propicios para la integración social y la convivencia.
- **Impulsar la sociabilidad y las expresiones culturales**, garantizando escenarios públicos adecuados, seguros y atractivos para actividades artísticas y recreativas.
- **Promover beneficios económicos para la población local**, especialmente para quienes realizan actividades comerciales en el entorno del parque, mediante la consolidación de un espacio ordenado, funcional y atractivo.

En ese sentido, la intervención del Parque Santander se proyecta como una acción estratégica para mejorar la calidad de vida de los habitantes, dinamizar el desarrollo social y económico del municipio y consolidar un espacio público digno, incluyente y sostenible.

La Administración Municipal ha planteado que la adecuación y embellecimiento del entorno del Parque Santander constituye una estrategia de convivencia ciudadana, dirigida a fortalecer los lazos comunitarios, promover las prácticas culturales y mejorar las oportunidades económicas de quienes ejercen actividades comerciales en el sector, al contar con un entorno funcional, ordenado y agradable para residentes y visitantes.

## b. IDENTIFICACIÓN Y ANÁLISIS DE PARTICIPANTES

### i. Identificación de participantes

En las diferentes mesas de concertación para la estructuración del plan de desarrollo Acciones por Neiva 2024-2027, con la comunidad para identificar los problemas que presentan y mediante la concertación poder dar soluciones a estos problemas, además los actores identificados son conscientes de la importancia de gestionar recursos y formular proyectos para fortalecer los equipamientos y espacios recreativos urbanos En el municipio de Neiva, para que ésta cumpla con las expectativas que tienen los actores, los cuales esperan una solución a la problemática.
La Administración municipal ha realizado concertaciones con la comunidad, se ha realizado talleres imaginarios con la comunidad donde ellos han propuesto el diseño.

La gobernación del Huila ha manifestado su interés de cofinanciar el proyecto

**"Renovación del parque Santander del Municipio de Neiva, Departamento del Huila"**

A continuación, se listan los participantes asociados en el proyecto y sus respectivos roles:

**Tabla 1. Lista de Participantes**

| Nª | Actor | Entidad | Posición | Intereses o Expectativas | Contribución o Gestión |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Departamental | Huila | Cooperante | Promover el desarrollo territorial, fortaleciendo el componente rural garantizando espacios acordes para el desarrollo de las actividades deportivas. | Asistencia Técnica |
| 2 | Municipal | Neiva - Huila | Cooperante | Fomentar la recreación, actividades de esparcimiento y aprovechamiento del tiempo libre para integrar la comunidad y cumplir metas de gobierno propuestas | Asistencia técnica- Legal y jurídica Recursos financieros |
| 3 | Otro | Policía Nacional | Cooperante | Disminución de casos delictivos como hurto, y la reducción del consumo de spa. | Promover la seguridad en escenarios públicos gozar de espacios seguros |
| 4 | Otro | Comunidad | Beneficiario | Lograr mejorar las condiciones inadecuadas para el goce efectivo de los elementos de las áreas comunes colectivas, por parte de los residentes y visitantes del territorio | Desarrollo de veeduría y acompañamiento al desarrollo del proyecto y luego promover, participación de eventos de aprovechamiento de los espacios públicos |

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

### ii. Análisis de los participantes

El municipio conjuntamente con las JAC y la Policía han identificado diferentes problemáticas en el parque Santander y la necesidad de escenarios adecuados para el aprovechamiento del espacio publico
La Administración municipal ha realizado concertaciones con la comunidad, se ha realizado talleres imaginarios con la comunidad donde ellos han propuesto el diseño del en el parque Santander.

## c. POBLACIÓN AFECTADA Y OBJETIVO

### i. Población afectada por el problema

| Tipo Población | Número | Fuente de la Información |
|---|---|---|
| Personas | 365.542 | Censo DANE 2018, proyección año 2026 |

### ii. Localización de la población

| Región | Departamento | Municipio | Centro Poblado/ Resguardo | Localización específica |
|---|---|---|---|---|
| Andina | Huila | Neiva | Centro | Población de la zona urbana del municipio de Neiva |

### iii. Características Demográficas de la Población Objetivo.

**Tabla 3. Características Demográficas de la Población Objetivo**

| Descripción de la Población | | Número de Personas | Fuente |
|---|---|---|---|
| Género | Masculino | 174,672 | Censo DANE 2018, proyección año 2026 |
| | Femenino | 190,870 | Censo DANE 2018, proyección año 2026 |
| Etaria (Edad) | 0 a 14 años | 83,070 | Censo DANE 2018, proyección año 2026 |
| | 15 a 19 años | 28.474 | Censo DANE 2018, proyección año 2026 |
| | 20 a 59 años | 200.031 | Censo DANE 2018, proyección año 2026 |
| | Mayor de 60 años | 53.967 | Censo DANE 2018, proyección año 2026 |

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

## d. OBJETIVOS

### Objetivo general –Propósito

Mejorar el aprovechamiento y la funcionalidad del espacio público del parque Santander en el marco de la implementación del Plan de Ordenamiento Territorial del municipio de Neiva

### Indicadores para medir el objetivo general

| Indicador objetivo | Descripción | Fuente de verificación |
|---|---|---|
| Parque mejorado | **Medido a través de:** Unidad<br>**Meta:** 1<br>**Tipo de fuente:** Documento oficial | Informes de indicadores de seguimiento establecidos vivienda Municipal |
| Plan de desarrollo urbano y ordenamiento territorial financiado | **Medido a través de:** Unidad<br>**Meta:** 1<br>**Tipo de fuente:** Documento oficial | Informes de indicadores de seguimiento establecidos Planeación Municipal |

### i. Objetivos específicos:

1. Mejorar las condiciones de infraestructura del parque Santander.
2. Establecer un plan de mantenimiento de los espacios públicos
3. Ofrecer espacios formales y seguros a la comunidad
4. Asignación de recursos para el mejoramiento de la infraestructura, ecológica y cultural urbana

## e. ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN

- ✓ Mantenimiento periódico sin intervención estructural
- ✓ Renovación del parque Santander en el municipio de Neiva

### i. Nombre de la alternativa seleccionada

"Renovación del parque Santander en el Municipio de Neiva, Departamento del Huila"

## 2. PREPARACIÓN DEL PROYECTO

## a. ESTUDIO DE NECESIDADES

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

300

**Documento técnico - soporte de la MGA, Proyecto:** "Renovación del parque Santander del Municipio de Neiva, Departamento del Huila"

## i. Bien o servicio a entregar o demanda a satisfacer

| Bien o Servicio | Medido a través de | Descripción | Serie histórica de la necesidad | | |
|---|---|---|---|---|---|
| | | | Inicio | Final | Último año |
| Intervención a la infraestructura del parque Santander en el municipio de Neiva | Numero | **Descripción:** Reconstrucción y adecuación integral del parque Santander mediante la intervención de su infraestructura física, para garantizar condiciones adecuadas de funcionalidad y uso adecuado. **Descripción de la Demanda:** La demanda corresponde a las áreas en m2 del parque Santander que se requieren en condiciones funcionales adecuadas. **Descripción de la Oferta:** La oferta corresponde a las áreas en m2 que se encuentran en condiciones funcionales adecuadas. | 2022 | 2026 | 2030 |

| Año | Oferta | Demanda | Déficit |
|---|---|---|---|
| 2022 | 6,760.86 | 8,263.28 | -1,502.41 |
| 2023 | 5,258.45 | 9,765.69 | -4,507.24 |
| 2024 | 3,756.04 | 11,268.11 | -7,512.07 |
| 2025 | 2,253.62 | 12,770.52 | -10,516.90 |
| 2026 | - | 15,024.14 | -15,024.14 |
| 2027 | - | 15,024.14 | 15,024.14 |
| 2028 | - | 15,024.14 | 15,024.14 |
| 2029 | - | 15,024.14 | 15,024.14 |
| 2030 | - | 15,024.14 | 15,024.14 |

## b. ANÁLISIS TÉCNICO DE LA ALTERNATIVA

### i. Resumen o descripción de la alternativa

La alternativa seleccionada para el proyecto "Renovación del Parque Santander en el Municipio de Neiva, Departamento del Huila" consiste en la renovación integral del espacio público existente con un área de 15,024.14 m2, mediante la intervención del urbanismo, el paisajismo, el mobiliario urbano y la infraestructura ornamental, con el fin de mejorar las condiciones físicas, funcionales, ambientales y estéticas del parque, promoviendo su uso seguro y adecuado por parte de la comunidad.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

**Documento técnico - soporte de la MGA, Proyecto:** "Renovación del parque Santander del Municipio de Neiva, Departamento del Huila"

La alternativa contempla el reemplazo del urbanismo existente, actualmente en avanzado estado de deterioro, por adoquín peatonal de alta resistencia, instalado sobre una estructura conformada por base granular y cama de asiento, garantizando estabilidad, durabilidad y adecuada capacidad portante para el tránsito peatonal y vehicular autorizado. Estas actividades incluyen excavación controlada, conformación del terreno, rellenos y compactación conforme a las especificaciones técnicas vigentes.
De manera complementaria, el proyecto incorpora un componente de ornato y paisajismo, mediante la siembra de plántulas ornamentales y especies adaptadas a la región como Bougainvillea **y** Monstera deliciosa (balaso), con el objetivo de mejorar el confort ambiental, la calidad paisajística y la integración ecológica del espacio público.
La alternativa incluye la instalación de bancas arquitectónicas, diseñadas como parte integral del concepto urbano del parque, ubicadas estratégicamente en áreas de permanencia y circulación, promoviendo la apropiación ciudadana y el uso continuo del espacio público.

Finalmente, se contempla la remodelación integral de la fuente existente, incorporando un aro estructural metálico curvo, ejecutado conforme al diseño arquitectónico y estructural del proyecto, y fabricado en perfiles tubulares de acero estructural. El aro hace parte de un sistema estructural anclado a una cimentación en concreto reforzado, diseñada para transmitir de manera segura y eficiente las cargas al terreno, considerando el peso propio de la estructura, la acción del agua, los equipos hidráulicos y las solicitaciones ambientales.
El sistema de anclaje se proyecta mediante pernos de alta resistencia y placas de conexión, garantizando estabilidad, seguridad estructural y durabilidad frente a condiciones de intemperie y operación continua. El aro se integra funcional y estéticamente al sistema hidráulico de la fuente, permitiendo la circulación y caída controlada del agua como elemento ornamental.
Este componente se complementa con un sistema de recirculación de agua e iluminación tipo LED de bajo consumo, contribuyendo a la eficiencia energética, la sostenibilidad del proyecto y la consolidación de la fuente como hito urbano representativo del Parque Santander y del centro del municipio de Neiva. La alternativa de solución consistirá en ejecutar las siguientes actividades:

1 Preliminares
2 Excavación Y Rellenos
3 Adoquín.
4 Prefabricados.
5 Mobiliario Urbano.
6 Estructuras En Concreto.
7 Ornamentales.
8 Señalización.
9 Estructura Metálica.
10 Dotación Monumento Parque Santander
11 Red Hidrosanitaria.
12 Red Aguas Lluvias.
13 Red Eléctrica.
14 Pila

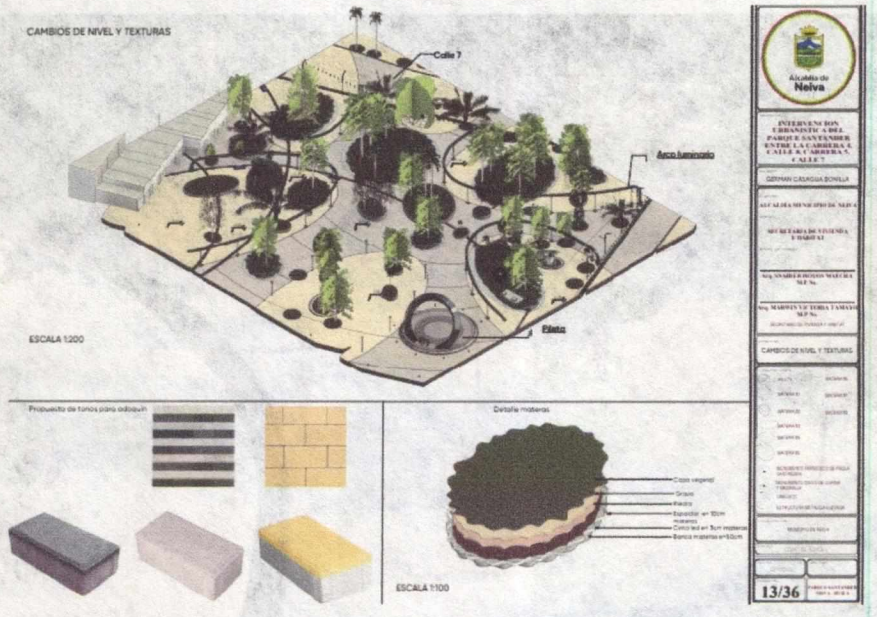
La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

502

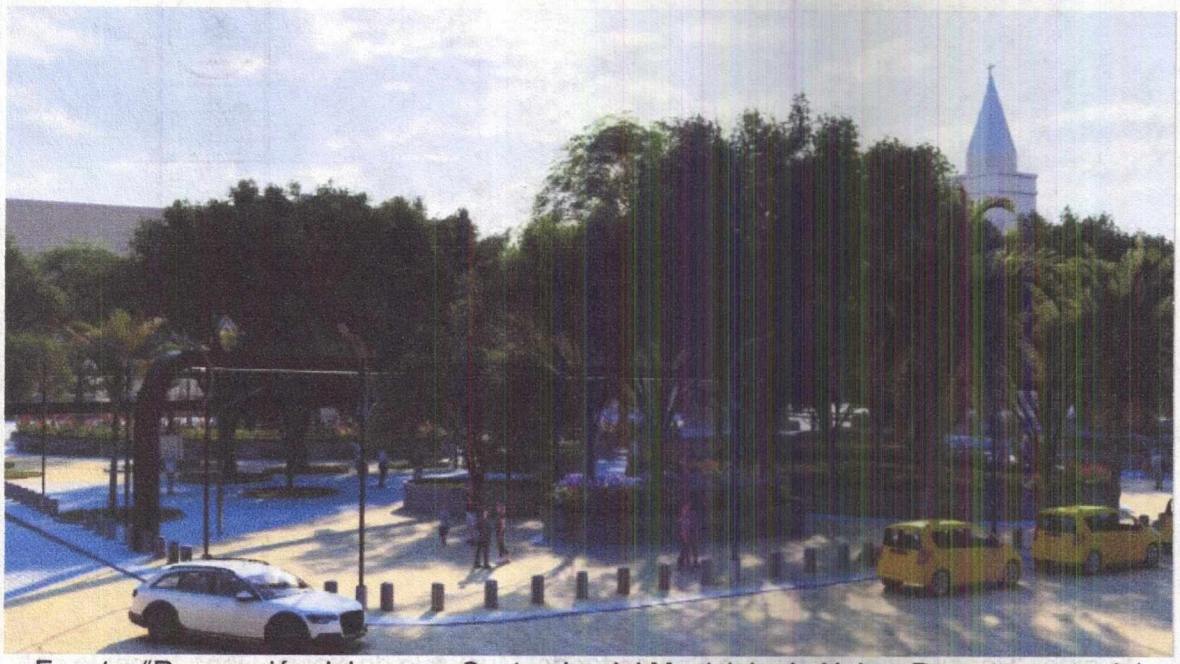
**Documento técnico - soporte de la MGA, Proyecto:** "Renovación del parque Santander del Municipio de Neiva, Departamento del Huila"




Fuente: "Renovación del parque Santander del Municipio de Neiva, Departamento del Huila".




Fuente: "Renovación del parque Santander del Municipio de Neiva, Departamento del Huila".

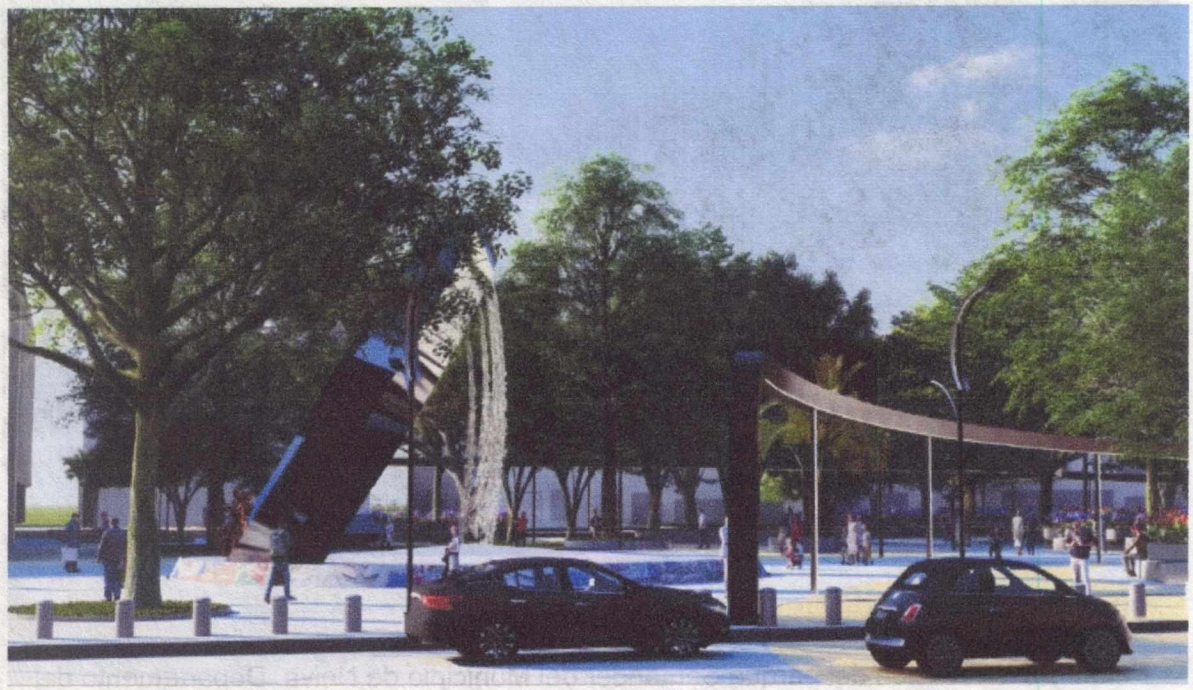


Fuente: "Renovación del parque Santander del Municipio de Neiva, Departamento del Huila".



Fuente: "Renovación del parque Santander del Municipio de Neiva, Departamento del Huila".

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva



Fuente: "Renovación del parque Santander del Municipio de Neiva, Departamento del Huila".



Fuente: "Renovación del parque Santander del Municipio de Neiva, Departamento del Huila".

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

505

**Documento técnico - soporte de la MGA, Proyecto:** "Renovación del parque Santander del Municipio de Neiva, Departamento del Huila"



Fuente: "Renovación del parque Santander del Municipio de Neiva, Departamento del Huila".



Fuente: "Renovación del parque Santander del Municipio de Neiva, Departamento del Huila".

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

**Documento técnico - soporte de la MGA, Proyecto:** "Renovación del parque Santander del Municipio de Neiva, Departamento del Huila"



Fuente: "Renovación del parque Santander del Municipio de Neiva, Departamento del Huila".



Fuente: "Renovación del parque Santander del Municipio de Neiva, Departamento del Huila".

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

507

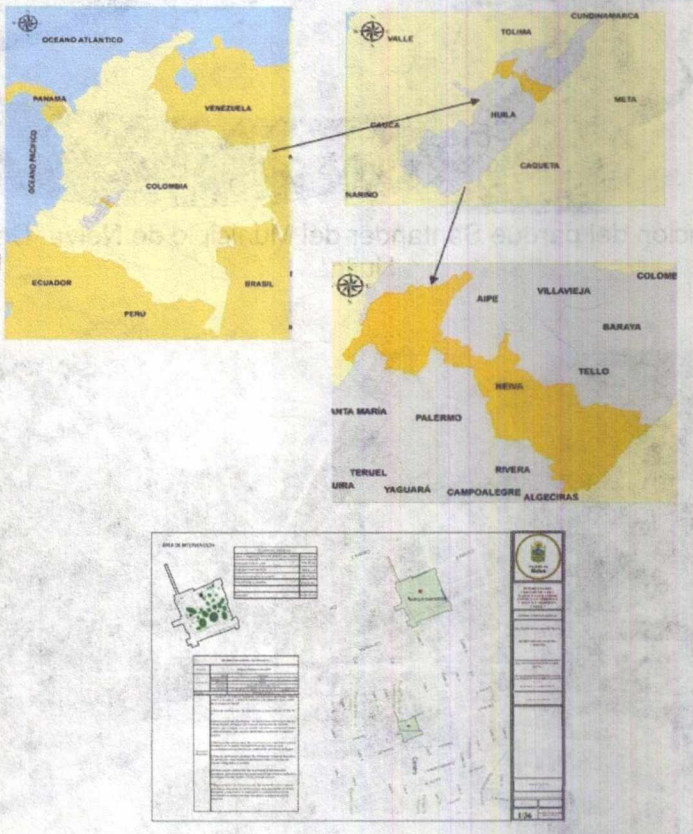
**Documento técnico - soporte de la MGA, Proyecto:** "Renovación del parque Santander del Municipio de Neiva, Departamento del Huila"

## c. LOCALIZACIÓN DE LA ALTERNATIVA

### i. Localización

| Departamento | Municipio | Centro Poblado/ Resguardo | Localización específica | Latitud / Longitud |
|---|---|---|---|---|
| Huila | Neiva | Centro | Carrera 4 entre calle 8 y 7. | 2°55'34.98"N 75°17'20.75"O |

### ii. Localización en el mapa- Georreferenciación del proyecto




Fuente: "Renovación del parque Santander del Municipio de Neiva, Departamento del Huila".

### iii. Factores analizados

| Nª | Factores | Si/No |
|---|---|---|
| 1 | Aspectos administrativos y políticos | Si |
| 2 | Cercanía a la población objetivo | Si |
| 3 | Comunicaciones | Si |
| 4 | Costo y disponibilidad de terrenos | Si |
| 5 | Disponibilidad de servicios públicos domiciliarios (Agua, energía y otros) | Si |
| 6 | Disponibilidad y costo de mano de obra | Si |

### iv. Alcance del proyecto

Mejorar y recuperar el espacio público del parque Santander mediante una intervención integral que garantice condiciones dignas de accesibilidad, seguridad, funcionalidad y convivencia, promoviendo el bienestar social, ambiental y urbano de la comunidad. También se propone una transformación del entorno, a través de la renovación de las materas, las cuales cumplirán una doble función al integrarse como bancas, promoviendo así el descanso y la permanencia en el espacio. Además, se busca mejorar significativamente la iluminación del parque, creando un ambiente más seguro y acogedor, especialmente durante la noche. Se plantea, igualmente, aumentar la accesibilidad del lugar mediante la implementación de rampas y ajustes en los niveles del terreno, con el fin de garantizar el tránsito adecuado para personas con discapacidad y movilidad reducida.

### v. Justificación del Proyecto

El mejoramiento del espacio público constituye un elemento estructurante del desarrollo urbano y de la calidad de vida, al ser un lugar de uso colectivo que facilita la convivencia, la integración social y la participación comunitaria. Las ciudades, en su función social, deben garantizar áreas de libre acceso en las que los habitantes puedan interactuar sin distinción social o económica, generando entornos seguros, inclusivos y apropiados para el esparcimiento, la recreación y el fortalecimiento del tejido social. En este sentido, los parques y zonas verdes se consolidan como equipamientos esenciales para el desarrollo integral de la comunidad.

Diversos estudios en salud urbana han demostrado que la disponibilidad, cercanía y calidad del espacio público —particularmente parques, senderos peatonales y zonas verdes— son determinantes para promover la actividad física, la recreación y estilos de vida saludables. Ciudades reconocidas a nivel internacional se destacan precisamente por su adecuada provisión de áreas verdes, las cuales impactan positivamente la movilidad activa, la salud mental, la seguridad, la cohesión social y la sostenibilidad ambiental.

A nivel normativo e institucional, la Organización Mundial de la Salud (OMS) recomienda un estándar mínimo de 9 m² de áreas verdes por habitante, mientras organismos como Naciones Unidas proponen valores superiores de hasta 15 m² por persona. En Colombia, el análisis de déficit de espacio público efectivo ha permitido reconocer que la falta de parques y zonas verdes afecta el bienestar de las comunidades y limita el acceso equitativo

al esparcimiento, la recreación y equipamientos urbanos, lo que evidencia la necesidad de implementar estrategias que aumenten su disponibilidad y calidad.
En el contexto departamental, municipal se ha establecido dentro de sus iniciativas estratégicas para el sector deporte y recreación la construcción y dotación de parques recreativos como mecanismo para fortalecer el deporte como fuente de empleo directo e indirecto, promover el sano esparcimiento, prevenir el consumo de sustancias psicoactivas y aportar a la formación integral de niños, jóvenes y adultos. Estas acciones buscan consolidar el deporte como un sector articulador del desarrollo humano, comunitario y económico, impactando positivamente los índices de convivencia, seguridad y bienestar social.

De manera complementaria, el municipio de Neiva, desde el sector vivienda y desarrollo urbano, impulsa políticas orientadas al adecuado uso y recuperación del espacio público, reconociendo su importancia para mejorar las condiciones urbanísticas, fortalecer el sentido de pertenencia y promover territorios más ordenados, accesibles y sostenibles. La creación de nuevos parques y zonas verdes contribuye directamente a estos objetivos, al proporcionar entornos dignos, seguros y funcionales que favorecen la apropiación ciudadana y la consolidación de hábitats urbanos equilibrados.

En este escenario, "Renovación del parque Santander en el Municipio de Neiva, Departamento del Huila" se constituye como una intervención prioritaria y estratégica. La propuesta permitirá:

- Fortalecer la cohesión social, la participación comunitaria y el sentido de pertenencia.
- Reducir el déficit de espacio público recreativo.
- Incrementar la oferta de infraestructura deportiva y cultural.
- Fomentar actividades físicas y recreativas accesibles para toda la población.
- Prevenir conductas de riesgo y promover entornos protectores.
- Generar oportunidades económicas y de emprendimiento a partir del deporte y la recreación.
- Mejorar la calidad ambiental del entorno mediante nuevas zonas verdes y arborización.

La intervención propuesta no solo responde a criterios técnicos de planificación urbana, sino que también se alinea con las políticas públicas del departamento del Huila y del municipio de Neiva, orientadas al desarrollo social, la generación de oportunidades y la adecuada gestión del espacio público.

En consecuencia, el proyecto constituye una inversión pública estratégica, necesaria para garantizar condiciones urbanas dignas, promover la formación integral de la comunidad y contribuir a la transformación positiva y sostenible en el Municipio de Neiva.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del link SG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

### vi. Costo total del proyecto o Presupuesto:

El costo Total del proyecto o la alternativa de solución tiene un costo total de OCHO MIL OCHOCIENTOS VEINTIDOS MILLONES SISCIENTOS TRECE MIL QUINIENTOS ONCE PESOS. ($ **8.822.613.511,00** ).M/CTE.

## d. ANÁLISIS DE RIESGOS

### i. Matriz de Riesgos

| Tipo de Riesgo | Descripción del Riesgo | Probabilidad | Efectos | Impacto | Medida de Mitigación |
|---|---|---|---|---|---|
| Propósito (Objetivo general) **Operacionales** | El contratista no cumple con el objeto del contrato de conformidad con las obligaciones pactadas | 1. Raro<br>2. Improbable<br>3. **Moderado**<br>4. Probable<br>5. Casi Seguro | Desgaste económico y administrativo | 1. Insignificante<br>2. Menor<br>3. **Moderado**<br>4. Mayor<br>5. Catastrófico | Obligación en la adquisición de una póliza de cumplimiento del contrato y seriedad de la oferta por parte del contratista |
| Componente (Productos) **Administrativos** | El proceso se declara desierto por la no participación de oferentes o el no cumplimiento de la exigencias establecidas en los pliegos de condiciones | 1. Raro<br>2. Improbable<br>3. **Moderado**<br>4. Probable<br>5. Casi Seguro | Caída del Sistema de Gestión de la Entidad | 1. Insignificante<br>2. Menor<br>3. Moderado<br>4. **Mayor**<br>5. Catastrófico | Debido proceso de publicación estructuración de pliegos de acuerdo a la necesidad |
| Actividad **De mercado** | Mala calidad del material adquirido para el desarrollo de la obra | | Traumatismo y/o lentitud en el normal funcionamiento del sistema de gestión | 1. Insignificante<br>2. Menor<br>3. **Moderado**<br>4. Mayor<br>5. Catastrófico | Contratación garantizando el cumplimiento de la póliza |

## e. FUENTES DE FINANCIACIÓN

| Aportante | Fuente de financiación | Valor por fuente de financiación | Vigencia |
|---|---|---|---|
| Municipio de Neiva | Asignaciones Directas | $ 8.522.613.511,00 | 2025-2026 |
| Gobernación del Huila | Asignaciones Directas | $ 300.000.000,00 | 2025-2026 |
| **VALOR TOTAL DEL PROYECTO DE INVERSIÓN** | **$ 8.822.613.511** | | |

## f. DURACIÓN Y CRONOGRAMA DEL PROYECTO

La ejecución del proyecto con sus respectivas actividades contempladas en su desarrollo tendrá la siguiente duración, contados a partir de la firma y legalización del contrato de obra e interventoría.

- Ejecución financiera precontractual del proyecto: 4 meses
- Ejecución financiera liquidación del proyecto: 3 meses
- Ejecución fisca del proyecto: 10 meses

## g. INFORMACIÓN DE LA ENTIDAD PROPONENTE O EJECUTORA

### i. Información básica de la entidad

| Municipio | Representante Legal | Teléfono | Dirección | Correo Electrónico |
|---|---|---|---|---|
| Neiva | Germán Casagua Bonilla - Alcalde | (60) 8 8716080 Ext 510, 546 | Carrera 5 No. 9-74 Piso 5 Neiva, Huila | alcalde@alcaldianeiva.gov.co |

### ii. Generalidades del Municipio

- **Localización y límites del municipio:** El municipio de Neiva está ubicado entre la cordillera Central y Oriental atravesado por el Valle del Río Magdalena en sentido sur – norte. Su extensión territorial es de 155.300 hectáreas, de las cuales el 2,96% que corresponde a 4.594 hectáreas pertenece a la zona urbana y las restantes 150.706 hectáreas que representan el 97,04% es suelo rural. Limita al norte con los municipios de Aipe y Tello; al sur con los municipios de Rivera, Palermo y Santa María; al oriente con el Municipio San Vicente del Cagúan (Caquetá); y al occidente con los municipios de Planadas y Ataco (Tolima).

- **Extensión área urbana:** 4.594 has
- **Extensión área rural:** 150.706 has
- **Altitud de la cabecera municipal:** 442 metros sobre el nivel del mar.

## h. RELACIÓN LISTA DE ANEXOS

- Presupuesto de obra.
- Presupuesto de interventoría.
- Cronograma de actividades físicas y financieras

Elaboro: **CESAR JULIAN TRUJILO JIMENEZ**
Profesional de apoyo SI

Alcaldía de Neiva